

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 0594

SANTIAGO, 20 DIC. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en el párrafo 7° del Título 1° del Estatuto de Personal de la Biblioteca del Congreso Nacional; el acuerdo primero del Acta N° 12 de la Comisión de Biblioteca de fecha 14 de diciembre de 2012; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar por orden del Director; la resolución N° 352 de fecha julio 21 de 2017 y resolución N° 307 de fecha 16 de junio de 2017, que aprueba actividad de capacitación de acuerdo a la Detección de Necesidades de Capacitación; la Resolución 392 del 26 de junio de 2015, que aprueba Manual de Abastecimiento de la Biblioteca del Congreso Nacional y sus procedimientos de compra; la Resolución N° 525 de fecha 08 de noviembre de 2017 que aprueba Taller de Identificación y Gestión de Personas en Base a Competencias BCN; el formulario de requerimiento de compra N° 483, de fecha 11 de diciembre de 2017, del Jefe Desarrollo de Personas, la orden de compra 2020-545-CM17; y

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 08 de noviembre de 2017 se autorizó la resolución N° 525, que aprueba compra por convenio marco del Taller de Identificación y Gestión de Personas en base a Competencias BCN.

2.- Que el Jefe Desarrollo de Personas, mediante formulario de requerimiento de compra N° 483, de fecha 11 de diciembre de 2017, que forma parte integrante de la presente Resolución, solicita la contratación del Taller de "Programas Estratégicos: Herramientas y Competencias". Dicho taller aborda la necesidad de seguir avanzando en conocimientos en materias de competencias laborales, y se enmarca en el deseo institucional de instalar un sistema de gestión del talento humano basado en competencias, fortaleciendo a través de esta metodología de trabajo, el subsistemas de gestión y desarrollo de personas, tales como: Selección, Entrenamiento y Capacitación, Desarrollo de Carrera y apoyo al proceso de Evaluación del desempeño para el equipo de Desarrollo y de Gestión de Personas junto a otros funcionarios del Departamento de Administración y Finanzas de la BCN, integrado por los siguientes funcionarios:



1	Sergio Cortes R.
2	Magaly Bravo P.
3	Claudio Norambuena.
4	Hernán Rojas R.
5	Katherine Avila.
6	Diozel Zepeda B.
7	Carlos Balladares T.
8	Leila de la Barrera C.
9	Miryam Serra

3.- Que el servicio requerido se encuentra disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

4.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;

RESUELVO:

1.- Autorízase mediante Convenio Marco, la contratación del Taller Identificación y Gestión de Personas en base a Competencias BCN, con la Empresa **LW Capacitaciones Limitada**, RUT: **76.559.960-1**, con la orden de Compra N°**2020-545-CM17**, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución:

2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total de \$ **2.899.993.-** (dos millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y tres pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

3.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación Presupuestaria 002, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



[Handwritten signature]
CBT/FAR/MAC/MMV/ADL/psm